





DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE LA OBRA "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR"

VALLENAR,

DECRETO EXENTO: Nº

00581

2 2 FEB. 2021

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 4359 de fecha 16 de Diciembre de 2019, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-147-LR19 del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- El Decreto Exento N° 281 de fecha 24 de Enero de 2020, que Designa Inspector Técnico del proyecto "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 3. El Decreto Exento N° 846 de fecha 18 de Marzo de 2020, que Aprueba Reprogramación Financiera del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 4. El Decreto Exento N° 1303 de fecha 09 de Julio de 2020, que Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 5. El Decreto Exento Nº 1757 de fecha 18 de Agosto de 2020, que Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 6. El Decreto Exento N° 2204 de fecha 8 de Octubre de 2020, que Rectifica El Decreto Exento N° 1757 de fecha 18 de Agosto de 2020, que Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 7. El Decreto Exento N° 2363 de fecha 29 de Octubre de 2020, que Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 8. El Decreto Exento N° 297 de fecha 01 de Febrero de 2021, que Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 9. El Decreto Exento Nº 452 de fecha 11de Febrero de 2021, que Rectifica Decreto Exento Nº 297 de fecha 01de febrero de 2021 que Aprueba Modificación Contractual y Reprogramación Financiera del proyecto denominado "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR".-
- 10. Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 11. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.







DECRETO

1. Designase al señor IVAN ARIAS NEIRA, Ingeniero constructor, como Inspector Técnico de la obra denominada "REPOSICION ESCALINATAS ALTIPLANO NORTE II ETAPA VALLENAR", por el periodo comprendido entre el 21 de febrero de 2021 y el 26 de febrero de 2021, durante el cual el I.T.O. titular, Don César Núñez Rojas, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LUISA AGUIRRE CAMPILLAY SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VICTORASIA LUTZ CALDE DE LA COMUNA(S)

DISTRIBUCION:

- Interesado
- GORE.
- Contraloría Regional de Atacama.Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (4).
- Contratista.
- Arch. Oficina de Partes.-VIL/LAC/FIA/fia.-

